



Secretaría Universidad

**OFICIALIZA ACUERDO DE LA
HONORABLE JUNTA DIRECTIVA,
QUE APRUEBA REDISEÑO DE LA
CARRERA TRABAJO SOCIAL.**

PUNTA ARENAS, abril 23 de 2015

DECRETO N°008/SU/2015

VISTOS:

Las Atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03/10/81; el D.F.L. N° 154 de 11 de Diciembre de 1981, el Decreto N°325 del 1 de agosto de 2014, del Ministerio de Educación y el Decreto T/R N° 074 de 25 de marzo de 2010 de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1. El Acuerdo N°6/1/2015 de la Sesión Extraordinaria N°1/2015 del Consejo Académico realizado con fecha 20 de enero de 2015.
3. El Acuerdo N°23/2/2015 de la Sesión Ordinaria N°2/2015 de la Honorable Junta Directiva, realizado con fecha 10 de abril de 2015.

DECRETO:

1. **OFICIALÍZASE** en la Universidad de Magallanes, **REDISEÑO CARRERA TRABAJO SOCIAL**, como se señala a continuación:

1. ANTECEDENTES GENERALES

1.1. NOMBRE DE LA CARRERA: TRABAJO SOCIAL

1.2. TÍTULO PROFESIONAL Y GRADO ACADÉMICO:

Grado: Licenciado(a) en Trabajo Social.

Título: Trabajador(a) Social.

1.3. POTENCIAL DE LOS EGRESADOS:

Los egresados de la carrera de Trabajo Social, de la Universidad de Magallanes tienen un conocimiento amplio, integrado e integrador de las áreas que competen a su tarea reconociendo las diferentes perspectivas teóricas, sociales, políticas, económicas e históricas y los distintos enfoque de análisis de las manifestaciones de la cuestión social y con capacidad de gestión en todos los trayectos de la política social vinculadas a los actores y a las instituciones. El Trabajador(a) Social y Licenciado(a) en Trabajo Social articula principalmente conocimientos disciplinares de las ciencias sociales y las humanidades, promoviendo el cambio en la sociedad, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento de la libertad de las personas para el desarrollo humano.

1.4. CAMPO OCUPACIONAL

- **Sector público-estatal:** destaca su incorporación en los distintos departamentos y programas de Municipios; Red de Salud: centros asistenciales en sus diversos niveles de atención y en plataformas comunitarias; Educación: integrando el equipo técnico del centro educativo y en Servicios de bienestar estudiantil de los mismos; Justicia: tribunales de familia, corporaciones judiciales, red del Servicio Nacional de Menores; SERVIU: programas estatales de vivienda, otros.
- **Sector privado:** en esta área la inserción profesional se orienta a Empresas: bienestar de personal y encargado de recursos humanos, y en Organismos no gubernamentales, vinculados a distintos ámbitos del desarrollo social, otros.
- **Ejercicio Libre de la Profesión:** Se relaciona fundamentalmente con el ejercicio de consultor, mediador, asesor y ejecutor tanto de investigaciones aplicadas al campo social como en la implementación y gestión de proyectos de desarrollo, incluida la capacitación además de atención psicosocial de las distintas problemáticas que afectan el funcionamiento social de una sociedad compleja.
- **A nivel de Ministerios y Servicios Públicos,** en la formulación y gestión de políticas públicas y sociales.
- **A nivel de Municipios y Organizaciones,** en el diseño y ejecución de programas y proyectos sociales, orientados a elevar la calidad de vida de personas, familias, grupos y comunidades.
- **A nivel empresarial,** en el área de recursos humanos, en la administración y gestión en bienestar y protección social.
- **En la Universidad** desarrollando actividades de docencia, investigación y extensión universitaria, sobre temáticas sociales.
- Sus capacidades personales están desarrolladas para integrar equipos de trabajo interdisciplinarios.

1.5. DURACIÓN DE ESTUDIOS:

Duración	: 10 semestres
Créditos (SCT)	: 300 (Sistema de Créditos Transferibles)
Horas totales	: 8.700 horas cronológicas
Semestre lectivo	: 19 semanas
Semana lectiva	: 45 horas cronológicas
Un crédito (SCT)	: 29 horas cronológicas

El Plan de formación comprende un total de 8.700 horas pedagógicas, que se asimilan en un total de 300 SCT, comprendiendo 4.872 horas cronológicas (168 SCT) de trabajo presencial y 3.828 horas cronológicas (132 SCT) de trabajo no presencial o autónomo. La distribución de las asignaturas, según tipo de formación, es la siguiente:

ÁMBITOS DE FORMACIÓN	TOTAL HORAS	HORAS PRESENCIALES	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL SCT	SCT PRESENCIALES	SCT NO PRESENCIALES	% RESPECTO AL TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS
BÁSICA	1.972	986	986	68	34	34	22%
ESPECIALIZADA	4.756	3.074	1.682	164	106	58	55%
INSTITUCIONAL	928	522	406	32	18	14	11%
ARTICULACION POS-GRADO	1.044	290	754	36	10	26	12%
TOTAL	8.700	4.872	3.828	300	168	132	100%

1.6 . MODALIDAD DE FUNCIONAMIENTO:

Tipo de Currículo: Semi-Flexible
Régimen de Estudio: Diurno
Modalidad de estudio: Presencial
Plan de Estudio: Asignaturas semestrales

1.6. REQUISITOS DE ADMISIÓN Y CRITERIOS DE SELECCIÓN:

1.6.1. Ingreso vía PSU:

Esta vía de admisión y selección al Plan de Carrera de Trabajo Social, para enseñanza media exige los siguientes requisitos y ponderaciones:

- **Notas de Enseñanza Media** 40%
- **Prueba de Lenguaje y Comunicación** 25%
- **Prueba de Matemáticas** 15%
- **Prueba de Historia y Ciencias Sociales o de Ciencias** 10%
- **Ranking** 10%

1.6.2. Ingreso vías Especiales:

Estas vías de admisión, están establecidas en el Reglamento general de alumnos y se refiere a: alumno con estudios en el extranjero, deportistas y artistas destacados, promedio de notas, alumnos trabajadores, etc., y están regulados por normas determinadas a nivel institucional.

1.7. REQUISITOS DE TITULACIÓN/GRADUACIÓN:

1.8.1. Requisito de Titulación:

Para obtener el título profesional Trabajador Social, los alumnos deben demostrar el desarrollo de las competencias declaradas en el perfil de egreso, habiendo aprobado la totalidad del plan de estudios, lo que incluye la realización de la práctica profesional con 1.160 horas cronológicas totales anuales.

En relación al proceso de titulación, la carrera asume las normativas del Reglamento General de Alumnos y las disposiciones administrativas emanadas de Registro Curricular, en concordancia con las características del plan de estudios y del proyecto de carrera.

1.8.2. Requisito de Graduación

Los alumnos deben demostrar el desarrollo de las competencias del licenciado, a través de la aprobación de la Tesis que otorga el Grado de Licenciado y habiendo aprobado la totalidad del plan de estudio, de acuerdo al Reglamento vigente de evaluación de la Universidad de Magallanes.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Principios Curriculares

Formación orientada en competencias

Formación Profesional Orientada en Competencias: Teniendo como marco el PEI y el “Perfil Académico Profesional de Trabajo Social. Innovación curricular desde el enfoque de Competencias”, se asume un modelo orientado en competencias, que ha sido adaptado a la realidad educativa chilena, cautelando que los procesos pedagógicos, los principios curriculares y estrategias didácticas considere a las personas como sujetos de conocimientos poseedora de derechos plenos, respetando su autonomía y diversidad.

Pertinencia sociocultural: Considerando que las actuales tendencias curriculares en Trabajo Social se orientan a la formación en competencias, al rescate del protagonismo de los sujetos y a los contextos socioculturales y locales, es que este principio es clave en los procesos de formativos. Se requiere de acciones pedagógicas que presenten al nuevo aprendizaje en contextos pertinentes a la realidad profesional y que permitan relacionarlos con los conocimientos y experiencias previas. Ese contexto puede estar dado tanto en lo que el alumno vive, como en lo que sabe o en lo que le interesa, pero siempre mirando hacia el desempeño laboral que se constituye en norte formativo.

Integración teórico-práctica: al comprender el conocimiento como un proceso de construcción de significados, se alude a una tridimensionalidad propia del aprender, la cual no significa tan sólo recibir información, también incluye el desarrollo de habilidades, la comprensión y aplicación de procesos y la formación en actitudes y valores, es decir, existen tres dimensiones que confluyen en la construcción del conocimiento. De lo anterior se desprende que el diseño y desarrollo curricular, al ser un proceso situado, permite una integración teórico-práctica, en el sentido de que la primera se contrasta, valida y adquiere sentido en tanto sea transferible y aplicable al escenario profesional, y éste –acción práctica- es la fuente en la cual no sólo es posible verificar el aprendizaje teórico, sino nutrirlo y actualizarlo constantemente. Para ello se prevé la existencia de un espacio académico intelectual donde se encuentren estudiantes, académicos y realidades socio comunitarias e institucionales, para diseñar, ejecutar y evaluar proyectos sociales e investigaciones, dando así paso a un aprendizaje del estudiante, en un contexto situado, “mediante un proceso dinámico e interactivo a través del cual la información externa es interpretada, re-interpretada y re-significada por el alumno.

Proceso de aprendizaje sostenido en conocimientos previos: Este andamiaje alude a los recursos o estrategias docentes utilizadas para proveer un apoyo que permita a los estudiantes disminuir la brecha entre lo que son capaces de hacer por su cuenta y lo que pueden lograr con una orientación ajustada o soporte.

Integración crítico-reflexiva de aprendizajes profesionales: Se refiere al desarrollo de la capacidad crítico-reflexiva de la realidad social, en el sentido de ser capaces de identificar las conexiones ocultas en los fenómenos, teniendo siempre como norte la comprensión de la realidad social desde una perspectiva de totalidad, eludiendo la apropiación de esta realidad de modo fragmentado; capacidad de establecer relación vinculante entre los conocimientos propios de cada disciplina y los modelos curriculares que dan forma a los procesos de enseñanza aprendizaje diseñados.

Estrategia Didáctica para la Formación en Trabajo Social.

Tarea auténtica: al tratarse de un proceso de aprendizaje situado y cuyo norte es el desarrollo de competencias que le permitan un alto nivel de desempeño en el ámbito profesional, las situaciones o problemas a resolver durante el proceso formativo exigen responder a dicho contexto, por tanto la preocupación debe estar dada en el diseño de actividades que le permitan al alumno conectarse lo más directamente posible con la fuente del conocimiento, la que queda constituida por un escenario real de acción, allí es donde se sitúan las pasantías, prácticas integradas y profesional, así como los talleres de investigación.

Descripción de la Evaluación

La evaluación deberá desarrollarse mediante evidencias observables de desempeño que muestren el nivel de desarrollo de las competencias genéricas y específicas definidas en el perfil de egreso de cada ciclo, titulación e itinerario formativo.

Para evaluar competencias será necesario generar equipos técnicos al interior de las distintas Facultades y Departamentos, que se encarguen de crear mecanismos, aplicarlos y apoyar el desarrollo y nivelación de competencias en forma oportuna, de tal manera que se puedan determinar estrategias que optimicen la gestión de los aprendizajes.

La determinación del nivel de desarrollo de competencias alcanzado por el estudiante en cada fase de su formación es de vital importancia, puesto que se requiere garantizar idoneidad en el desempeño laboral. La evaluación deberá considerar criterios de desempeño establecidos en función de los elementos de competencia, como también sistemas de información a los estudiantes y académicos que les permitan comprender los hitos y etapas iniciales, intermedias y de finalización de cada proceso formativo.

Para la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Magallanes, la evaluación de competencias es un proceso continuo de conocimiento del alcance de los niveles de desempeño por cada competencia comprometida en el perfil de egreso y de licenciatura a través de la recolección de evidencias sobre el aprendizaje que un alumno ha logrado en las diferentes actividades curriculares formativas definidas para la profesión y el seguimiento personalizado de su proceso formativo.

El proceso evaluativo debe considerar aspectos tales como:

- Aportar al conocimiento del perfil de ingreso de los estudiantes.
- Retroalimentar los procesos formativos individuales y grupales.
- Considerar procesos de autoevaluación, co-evaluación y estrategias evaluativas que incorpore la mirada de diversos actores formativos.
- Integrar procedimientos de evaluación de desempeño académico en el área de docencia sobre la base de la función mediadora de un aprendizaje diseñado para el desarrollo de competencias en los estudiantes.

La pauta de evaluación considerará los siguientes principios:

- Consideración del desempeño del alumno sobre la base de determinados criterios que actúan como referentes evaluativos, para determinar cuándo una persona ha adquirido los conocimientos, habilidades y actitudes integradas en la competencia y acceder al siguiente nivel de formación.

- Concordancia entre la evidencia de aprendizaje y el criterio evaluativo.
- Conocimiento por parte del alumno respecto a los criterios, procedimientos y tiempos destinados a la evaluación.
- Búsqueda de procesos evaluativos efectivos y que den cuenta del aprendizaje adquirido, pese a la diversidad que presentan las evidencias de desarrollo de competencias.
- Consideración de los diversos tipos de saberes al momento de evaluar.
- Evaluación de las competencias en distintas instancias de un proceso y en contextos reales de desempeño.
- Consideración de evidencias (a lo menos tres) que permitan evaluar el desarrollo de una competencia.
- La conversión de necesidades de aprendizaje a criterios de desempeño debe ser un proceso cuidadoso de correspondencia, congruencia y coherencia.

Así, en la evaluación basada en competencias, los criterios ayudan a elaborar un juicio acerca del desempeño individual del estudiante. Éstos se denominan “criterios de desempeño” y se caracterizan por ser explícitos al señalar de manera directa y clara el resultado esperado del aprendizaje del alumno/a. El desempeño es la aptitud o capacidad total para desarrollar, demostrar y dar respuesta competentemente a los requerimientos y demandas de orden profesional, académico o laboral en contextos determinados y en situaciones diferenciadas. Se refiere a lo que el sujeto “hace” en la realidad, a la pericia con que lo hace, a la actitud que lo acompaña y al fundamento que lo sustenta.

Los criterios de desempeño son declaraciones evaluativas que se expresan directamente desde las necesidades identificadas; lo que posteriormente permite el análisis, categorización y definición. Para fijar o determinar los criterios se debe considerar lo siguiente:

- Identificación de la necesidad, requerimiento o demanda específica.
- Identificación de la competencia requerida.
- Identificación del desempeño deseado.
- Establecimiento de la cualidad que acompaña la reflexión y el “hacer” del sujeto.
- Determinación del criterio.

Al no observarse de manera directa, las competencias se infieren; la forma de identificarlas es con la ayuda de los criterios y a su vez con evidencias. Una evidencia se entiende como la prueba fehaciente del alcance o no de las competencias como resultados de aprendizaje. La evaluación se realiza sobre el sujeto que se desempeña en un contexto determinado. Básicamente dos tipos de evidencias son las que se consideran:

- Evidencias de desempeño: Son aquellas que aluden al comportamiento por sí mismo, en situaciones de simulación o reales. Implican el uso de las competencias en la resolución de problemas, en situaciones o espacios relacionados con ámbitos de desempeño profesional. Se centran en la actuación del sujeto.
- Evidencias de conocimiento: Son aquellas que se relacionan con la construcción de conocimientos, teorías, principios, conceptualizaciones, que representan un punto de partida para la construcción de aprendizajes posteriores.

En este sentido, es fundamental distinguir la competencia de los criterios de desempeño; para después derivarla secuencialmente a comportamientos observables y valorables.

De esta forma las competencias (genéricas y específicas) marcan la meta a la que se pretende llegar. Los criterios de evaluación deben especificar detalladamente cuándo se considera que la persona ha alcanzado una competencia determinada.

Perfil de egreso: Trabajador Social

Un(a) trabajador(a) social egresado(a) de la Universidad de Magallanes es un profesional con competencias para intervenir integralmente en las manifestaciones de la cuestión social contemporánea, tales como, nuevas formas de pobreza, vulneración de derechos humanos, sociales y culturales, entre otros; formulando e implementando propuestas para su enfrentamiento desde el ámbito de las políticas sociales, la sociedad civil y los movimientos sociales.

El profesional egresado de la Universidad de Magallanes, tendrá una formación generalista, crítica-reflexiva en el contexto de las humanidades, ciencias sociales y las artes; insertándose creativa y propositivamente en el conjunto de las relaciones sociales y con competencias profesionales para intervenir en diferentes contextos organizacionales, tanto públicos como privados, con capacidades para integrar equipos de trabajo multidisciplinarios con vistas a facilitar la reflexión crítica de los procesos sociales con perspectiva de totalidad, así como la generación de conocimientos con alto impacto social, regional y local.

Es un profesional inspirado en una cultura de defensa de los derechos humanos y sociales de las personas y colectivos con los trabaja. En este contexto, hace una opción por la justicia social como horizonte ético-político de su intervención y se compromete con los principios orientadores del Trabajador Social.

Perfil de egreso: Licenciado en Trabajo Social

El/La Licenciado/a en Trabajo Social desarrollará competencias que le permitan investigar de modo autónomo y con perspectiva de totalidad; que puedan aprehender críticamente los procesos sociales, contribuyendo a la comprensión del significado social de la profesión y de su desarrollo socio-histórico en Chile y el mundo contemporáneo.

El perfil de egreso del Trabajador/a Social se sustenta en los siguientes ámbitos de formación profesional: Ámbito de Formación Básica, Ámbito de Formación Especializada y Ámbito de Formación Institucional.

Malla Curricular de la Carrera

AMBITOS DE FORMACIÓN	DE	1 SEM	2 SEM	3 SEM	4 SEM	5 SEM	6 SEM	7 SEM	8 SEM	9 SEM	10 SEM
AMBITO DE FORMACIÓN BÁSICA (68 SCT, Peso 22%) Formativo TP: 34 SCT / TA: 34 SCT Presencialidad: 50%		Introducción a la Antropología. Miradas desde Fuego Patagonia (5 SCT) TP : 2 / TA: 3	Epistemología de las Ciencias Sociales y Humanas (5 SCT) TP : 3 / TA: 2	Estadística Aplicada (6 SCT) TP : 3 / TA: 3	Investigación Social I (6 SCT) TP : 3 / TA: 3	Investigación Social II (6 SCT) TP : 3 / TA: 3	Sistemas de Protección Social (4 SCT) TP : 2 / TA: 2	Topico de Profundización de I (4 SCT) TP : 2 / TA: 2	Topico de Profundización de II (4 SCT) TP : 2 / TA: 2		
		Sociología I (6 SCT) TP : 3 / TA: 3	Sociología II (6 SCT) TP : 3 / TA: 3	Introducción al Derecho (4 SCT) TP : 2 / TA: 2	Intervención Social con Colectivos (12 SCT) TP : 6 / TA: 6	Pasantía de Intervención Social Integrada (6 SCT) TP : 5 / TA: 1	Pasantía de Intervención Social Integrada II (6 SCT) TP : 5 / TA: 1	Practica Integrada I (10 SCT) TP : 9 / TA: 1	Practica Integrada II (10 SCT) TP : 9 / TA: 1	Practica Profesional I (20 SCT) TP : 15 / TA: 5	Practica Profesional II (20 SCT) TP : 15 / TA: 5
AMBITO DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA (164 SCT, Peso 55%) Formativo TP: 106 SCT / TA: 58 SCT Presencialidad: 64,6%		Taller de Ética Profesional (3 SCT) TP : 2 / TA: 1			Pasantía Social (4 SCT) TP : 3 / TA: 1	Taller de Sistematización (5 SCT) TP : 2 / TA: 3	Evaluación de Procesos de Intervención (4 SCT) TP : 2 / TA: 2				
			Epistemología del Trabajo Social (6 SCT) TP : 3 / TA: 3	Intervención Social con Familias (6 SCT) TP : 3 / TA: 3	Intervención Social con Colectivos (12 SCT) TP : 6 / TA: 6	Pasantía de Intervención Social Integrada (6 SCT) TP : 5 / TA: 1	Pasantía de Intervención Social Integrada II (6 SCT) TP : 5 / TA: 1	Practica Integrada I (10 SCT) TP : 9 / TA: 1	Practica Integrada II (10 SCT) TP : 9 / TA: 1	Practica Profesional I (20 SCT) TP : 15 / TA: 5	Practica Profesional II (20 SCT) TP : 15 / TA: 5

ÁMBITO DE FORMACIÓN INSTITUCIONAL (32 SCT, 11% Formativo TP: 18 SCT/ TA: 14 SCT) Presencialidad: 56,2%	Economía y Teorías de desarrollo (4 SCT) TP : 2 / TA : 2	Gestión de Procesos de Desarrollo (4 SCT) TP : 2 / TA : 2	Procesos de Desarrollo, DD.HH. y Políticas Públicas (4 SCT) TP : 2 / TA : 2	Enfoques de DD.HH. y Políticas Públicas (4 SCT) TP : 2 / TA : 2	Diseño y Formulación de Proyectos Sociales (6 SCT) TP : 3 / TA : 3	Evaluación de Proyectos Sociales (4 SCT) TP : 3 / TA : 1	Gestión de Organizaciones (4 SCT) TP : 2 / TA : 2	Seminario de Actualización TP : 2 / TA : 2		
	Nivelación de Competencias Básicas (3 SCT) TP : 2 / TA : 1	Nivelación de Competencias Básicas (3 SCT) TP : 2 / TA : 1	Información y Construcción del Conocimiento (4 SCT) TP : 2 / TA : 2	Comunicación Efectiva (4 SCT) TP : 2 / TA : 2	Universidad y Entorno (3 SCT) TP : 2 / TA : 1	Inglés I (4 SCT) TP : 2 / TA : 2	Inglés II (4 SCT) TP : 2 / TA : 2	Inglés III (4 SCT) TP : 2 / TA : 2		
	Computación Básica (3 SCT) TP : 2 / TA : 1									
TOTAL FORMACIÓN: 300 TP:	30 SCT	30 SCT	30 SCT	30 SCT	30 SCT	30 SCT	30 SCT	30 SCT	30 SCT	30 SCT
TRABAJO PRESENCIAL										
ÁMBITO FORMATIVO DE ARTICULACIÓN DE PROGRAMAS DE POSTGRADO (36 SCT, 12% formativo TP: 10 SCT / TA: 26 SCT) Presencialidad: 27,7%						Taller Integrado de Investigación I (8 SCT) TP : 3 / TA : 5	Taller Integrado de Investigación II (8 SCT) TP : 3 / TA : 5	Tesis I (10 SCT) TP : 2 / TA : 8	Tesis II (10 SCT) TP : 2 / TA : 8	

PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA

Semestre	Asignatura	SCT			Requisito(s)
		SCT	TP	TA	
PRIMER SEMESTRE	Introducción a la Antropología. Miradas desde Fuego Patagonia	5	2	3	Ingreso
	Sociología I	6	3	3	Ingreso
	Fundamentos del Trabajo Social	6	3	3	Ingreso
	Taller de ética profesional	3	2	1	Ingreso
	Economía y teorías del desarrollo	4	2	2	Ingreso
	Nivelación de Competencias Básicas I	3	2	1	Ingreso
	Computación Básica	3	2	1	Ingreso
TOTAL SCT/ TP/TA		30	16	14	
SEGUNDO SEMESTRE	Epistemología de las ciencias sociales y humanas.	5	3	2	Ingreso
	Fundamentos Psicosociales I	6	3	3	Ingreso
	Sociología II	6	3	3	Sociología I
	Epistemología del Trabajo Social	6	3	3	Fundamentos del Trabajo Social
	Gestión de procesos de desarrollo	4	2	2	Economía y teorías del desarrollo
	Nivelación de Competencias Básicas II	3	2	1	Nivelación de Competencias Básicas I
TOTAL SCT/ TP/TA		30	16	14	
TERCER SEMESTRE	Estadística Social	6	3	3	Ingreso
	Fundamentos Psicosociales II	6	3	3	Fundamentos Psicosociales I
	Introducción al derecho	4	2	2	Ingreso
	Intervención social con Familias	6	3	3	Fundamentos del Trabajo Social
	Procesos de Desarrollo, Derechos Humanos y Políticas Publicas	4	2	2	Ingreso
	Información y Construcción del Conocimiento	4	2	2	Ingreso
TOTAL SCT/ TP/TA		30	15	15	
CUARTO SEMESTRE	Investigación Social I	6	3	3	Sociología II
	Intervención con Colectivos Sociales	12	6	6	Fundamentos del Trabajo Social
	Pasantía Social	4	3	1	Intervención con colectivos sociales
	Enfoques de Derechos Humanos y Políticas Publicas	4	2	2	Procesos de desarrollo, derechos humanos y políticas públicas.
	Comunicación Efectiva	4	2	2	Ingreso
	TOTAL SCT/ TP/TA		30	16	14
QUINTO SEMESTRE	Investigación Social II	6	3	3	Investigación Social I
	Pasantía de Intervención Social Integrada I	6	5	1	Pasantía Social
	Taller de Sistematización	5	2	3	Pasantía Social
	Diseño y Formulación de Proyectos Sociales	6	3	3	Gestión De Procesos De Desarrollo
	Políticas Públicas y Trabajo Social	4	2	2	Enfoques de Derechos Humanos y Políticas Publicas
	Universidad y Entorno	3	2	1	Ingreso
	TOTAL SCT/ TP/TA		30	17	13
SEXTO SEMESTRE	Sistemas de Protección Social	4	2	2	Fundamentos del Trabajo Social
	Pasantía de Intervención Social Integrada II	6	5	1	Pasantía de Intervención Social Integrada I
	Evaluación de Procesos de Intervención	4	2	2	Fundamentos del Trabajo Social
	Debates Contemporáneos del Trabajo Social	4	2	2	Fundamentos del Trabajo Social
	Evaluación de Proyectos Sociales	4	3	1	Diseño y Formulación de Proyectos Sociales

	Taller de Análisis de Políticas	4	2	2	Políticas Públicas y Trabajo Social
	Inglés I	4	2	2	Ingreso
TOTAL SCT/ TP/TA		30	18	12	
SEPTIMO SEMESTRE	Taller Integrado de Investigación I	8	3	5	Investigación Social I
	Tópico de Profundización I	4	2	2	Fundamentos del Trabajo Social
	Practica Integrada I	10	9	1	Pasantía de Intervención Social Integrada II
	Gestión de Organizaciones	4	2	2	Taller de Análisis de Políticas.
	Inglés II	4	2	2	Inglés I
TOTAL SCT/ TP/TA		30	18	12	
OCTAVO SEMESTRE	Taller Integrado de Investigación II	8	3	5	Taller Integrado de Investigación I
	Tópico de Profundización II	4	2	2	Tópico de Profundización I
	Practica Integrada II	10	9	1	Practica Integrada I
	Seminario de Actualización	4	2	2	Tópico de Profundización I
	Inglés III	4	2	2	Inglés II
TOTAL SCT/ TP/TA		30	18	12	
NOVENO SEMESTRE	Tesis I	10	2	8	Taller Integrado de Investigación II
	Práctica Profesional I	20	15	5	Tener aprobado hasta 8° Semestre
TOTAL SCT/ TP/TA		30	17	13	
DECIMO SEMESTRE	Tesis II	10	2	8	Tesis I
	Práctica Profesional II	20	15	5	Práctica Profesional I
TOTAL SCT/TP/TA		30	17	13	

TABLA DE EQUIVALENCIA DE ASIGNATURAS PLAN 2015 -PLAN 1996

Plan 2015 (Rediseñado)	Plan 1996
Primer Semestre	Primer Semestre
Introducción a la Antropología. Miradas desde Fuego Patagonia	Antropología Social
Sociología I	Sociología I
Fundamentos del Trabajo Social	Servicio Social Profesional I
Taller de ética profesional	Evolución Política y Social de Chile
Economía y teorías del desarrollo	Economía
Nivelación de Competencias Básicas I	Sin homologación
Computación Básica	Examen de Suficiencia Computación Básica
Segundo Semestre	Segundo Semestre
Epistemología de las ciencias sociales y Humanas	Introducción a los problemas Sociales
Fundamentos Psicosociales I	Psicología del Desarrollo
Sociología II	Sociología II
Epistemología del Trabajo Social	Servicio Social Profesional II
Gestión de procesos de desarrollo	Administración general
Nivelación de Competencias Básicas II	Expresión Oral y Escrita
Tercer Semestre	Tercer Semestre
Estadística Social	Estadística Básica
Fundamentos Psicosociales II	Psicología de la Personalidad
Introducción al derecho	Introducción al Derecho
Intervención social con Familias	Metodología Servicio Social de Grupo
Procesos de Desarrollo, Derechos	Sociología de la Familia

Humanos y Políticas Publicas	
Información y Construcción del Conocimiento	Sin homologación
Cuarto Semestre	Cuarto Semestre
Investigación Social I	Estadística intermedia
Intervención Social con Colectivos Sociales	Práctico integrado-Grupo
Pasantía Social	Psicología Social
Enfoques de Derechos Humanos y Políticas Publicas	Introducción al Derecho Laboral
Comunicación Efectiva	Sin Homologación
Quinto Semestre	Quinto Semestre
Investigación Social II	Estadística Avanzada
Pasantía de Intervención Social Integrada I	Metodología Servicio Social-Comunidad
Taller de Sistematización	Teoría y técnicas de la comunicación
Diseño y Formulación de Proyectos Sociales	Estadística Avanzada
Políticas Publicas y Trabajo Social	Electivo II
Universidad y Entorno	Metodología Servicio Social-Comunidad
Sexto semestre	Sexto semestre
Sistemas de Protección Social	Seguridad Social
Pasantía de Intervención Social Integrada II	Práctico Integrado-Comunidad
Evaluación de Procesos de Intervención	Sin homologación
Debates Contemporáneos del Trabajo Social	Educación y Servicio Social
Evaluación de Proyectos Sociales	Metodología de la Investigación Social I
Taller de Análisis de Políticas	Servicio Social en Área de Salud
Ingles I	Sin homologación
Séptimo Semestre	Séptimo Semestre
Taller Integrado de Investigación I	Metodología de Investigación Social II
Tópico de Profundización I	Electivo III
Practica Integrada I	Metodología de Servicio Social-Caso
Gestión de Organizaciones	Servicio Social en la Empresa
Ingles II	Sin homologación
Octavo Semestre	Octavo Semestre
Taller Integrado de Investigación II	Demografía
Tópico de Profundización II	Ética Profesional
Practica Integrada II	Práctico Integrado Caso-Familia
Seminario de Actualización	Servicio Social y Familia
Ingles III	Sin homologación
Noveno semestre	Noveno semestre
Tesis I	Seminario de Grado
Práctica Profesional I	Práctica Profesional 9° Semestre
Décimo Semestre	Décimo Semestre
Práctica Profesional II	Práctica Profesional 10° Semestre
Tesis II	Sin homologación

Competencias genéricas que integran el perfil de egreso del Trabajador Social (Proyecto Educativo: www.umag.cl)

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Competencias Compromiso ético (G1).	Reconoce, analiza y aplica los principios que regulan el comportamiento ético.	Reconoce, analiza y aplica los principios y reglas que regulan el comportamiento ético.	Reconoce, analiza, aplica y promueve los principios y reglas que regulan el comportamiento ético.
Habilidades interpersonales (G2)	Demuestra asertividad y empatía al relacionarse con sus pares.	Demuestra asertividad y empatía al relacionarse con sus pares, académicos y personal de apoyo a la docencia.	Demuestra asertividad y empatía al relacionarse con sus pares, académicos, personal de apoyo a la docencia y miembros de las comunidades en que desarrolla sus procesos de práctica.
Responsabilidad social y compromiso ciudadano (G3).	Desarrolla, en los tiempos establecidos, las acciones solicitadas para favorecer a personas o grupos necesitados.	Desarrolla, en los tiempos establecidos, las acciones solicitadas para favorecer a personas o grupos necesitados, comprometiendo a otros ciudadanos en esta tarea social.	Desarrolla, en los tiempos establecidos, acciones autoimpuestas para favorecer a personas o grupos necesitados, comprometiendo a otros ciudadanos en esta tarea social.
Capacidad de abstracción, análisis y síntesis (G4)	Extrae, relaciona, y presenta información, en forma clara y comprensible sobre diversos temas, evidenciando una construcción personal de ideas.	Extrae, relaciona, interpreta, y presenta, en forma clara y comprensible sobre diversos temas y situaciones, evidenciando una construcción personal de ideas.	Extrae, relaciona, interpreta, organiza y presenta información, lógica y comprensiblemente sobre diversos temas, situaciones y problemas, evidenciando una construcción personal de ideas
Habilidad para buscar, procesar y analizar información procedente de diversas fuentes (G5)	Busca, procesa y analiza información proveniente de diversas fuentes, solicitada por sus docentes.	Busca, procesa y analiza información proveniente de diversas fuentes, solicitada por docentes y desde su propia iniciativa.	Busca, procesa y analiza autónomamente información proveniente de diversas fuentes.
Capacidad de comunicación oral y escrita (G6).	Se comunica en forma oral y escrita mediante mensajes coherentemente elaborados.	Se comunica en forma oral y escrita mediante discursos y textos coherentemente elaborados y fundamentados y demostrando empatía y asertividad.	Se comunica en forma oral y escrita mediante discursos y textos coherentemente elaborados y fundamentados, demostrando empatía y asertividad ante su interlocutor o lector y un estilo comunicativo personal.
Capacidad de comunicación en un segundo idioma (G7).	Se comunica, usando un segundo idioma, en forma oral y escrita, mediante intercambios verbales cotidianos y textos sencillos.	Se comunica, usando un segundo idioma, en forma oral y escrita, argumentando ideas de cierta complejidad.	Se comunica, usando un segundo idioma, en forma oral y escrita, argumentando ideas de cierta complejidad en contextos diversos.
Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación (G8).	Crea y administra correctamente archivos, generando documentos con procesador de textos, planillas de cálculo y Power Point. Navega en Internet y utiliza correctamente el correo electrónico.	Utiliza y combina distintos programas como procesador de texto, planillas de cálculo, plantillas de presentación, y dispositivos periféricos, para desarrollar productos multimediales de mediana complejidad.	Utilizan las habilidades desarrolladas en este ámbito, como base para construir nuevos conocimientos para el uso de las nuevas tecnologías de Información y Comunicación (TIC).
Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica (G9).	Aplica sus conocimientos en situaciones reales.	Aplica sus conocimientos para resolver problemas reales.	Aplica estratégicamente sus conocimientos para resolver problemas reales.

Competencias específicas asociadas al título profesional de Trabajador (a) Social¹

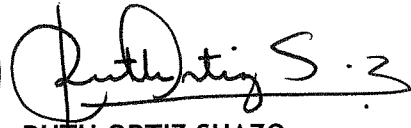
Competencias		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Conoce los fundamentos históricos, teóricos, metodológicos y epistemológicos del Trabajo Social, en un permanente diálogo con las ciencias sociales y humanidades; permitiendo una fundamentación crítica de su desempeño profesional (E1).	Conoce los fundamentos históricos, teóricos y metodológicos del Trabajo Social en un permanente diálogo con las ciencias sociales y humanidades; permitiendo una fundamentación crítica de su desempeño profesional.	Conoce los fundamentos históricos, teóricos y metodológicos del Trabajo Social en un permanente diálogo con las ciencias sociales y humanidades; permitiendo una fundamentación crítica de su desempeño profesional.	Conoce y aplica los fundamentos históricos, teóricos y metodológicos del Trabajo Social en un permanente diálogo con las ciencias sociales y humanidades; permitiendo una fundamentación crítica de su desempeño profesional.	Utiliza los fundamentos históricos, teóricos, metodológicos y epistemológicos del Trabajo Social, en un permanente diálogo con las ciencias sociales y humanidades; permitiendo una fundamentación crítica de su desempeño profesional.
Capacidad para estructurar procesos de intervención social, en su dimensión individual-familiar y colectiva, aplicando metodologías y estrategias específicas de intervención en pos del ejercicio de derechos individuales y colectivos de los sujetos de atención del Trabajo Social y respetando rigurosamente los principios de actuación profesional (E2).	Conoce, identifica y diferencia los elementos centrales de los procesos de intervención social, en su dimensión individual-familiar y colectiva.	Conoce, identifica y diferencia los elementos centrales de los procesos de intervención social, en su dimensión individual-familiar y colectiva.	Conoce, identifica y diferencia los elementos centrales de los procesos de intervención social, en su dimensión individual-familiar y colectiva, aplicando metodologías y estrategias específicas de intervención en pos del ejercicio de derechos individuales y colectivos de los sujetos del Trabajo Social.	Aplica los elementos centrales de los procesos de intervención social, en su dimensión individual-familiar y colectiva, utilizando metodologías y estrategias específicas de intervención en pos del ejercicio de derechos individuales y colectivos de los sujetos del Trabajo Social, y respetando rigurosamente los principios de actuación profesional.
Capacidad para implementar procesos de análisis e investigación que le permiten interpretar y explicar contextualmente fenómenos sociales para su intervención profesional (E3).	Conoce e identifica corrientes teóricas, y recoge información que le permiten analizar los fenómenos sociales para su intervención profesional.	Conoce e identifica corrientes teóricas, y recoge información que le permiten analizar los fenómenos sociales para su intervención profesional.	Analiza los fenómenos sociales sustentados teórica y empíricamente para implementar su intervención profesional de manera contextualizada.	Implementa procesos de análisis e investigación que le permiten desarrollar una intervención profesional de manera contextualizada.
Capacidades de gestión social de procesos y recursos para el desarrollo con énfasis en el diseño, implementación y evaluación de políticas, programas y proyectos de carácter social y/o productivo orientados al bienestar y desarrollo humano en contextos de desigualdad social (E4).	Identifica elementos centrales de las políticas públicas, sus procesos metodológicos y reconoce herramientas de gestión social.	Identifica elementos centrales de las políticas públicas, sus procesos metodológicos y reconoce herramientas de gestión social.	Comprende procesos y recursos para el desarrollo con énfasis en el diseño, gestión y evaluación de políticas, programas y proyectos de carácter social y/o productivo y gestiona los recursos humanos en organizaciones públicas y privadas.	Organiza procesos y recursos para el desarrollo con énfasis en el diseño, gestión y evaluación de políticas, programas y proyectos de carácter social y/o productivo. Así como evidencia habilidades para gestionar los recursos humanos en organizaciones públicas y privadas.
Comprende y respeta la diversidad de expresiones culturales, políticas, sociales y económicas de las personas, colectivos sociales y la singularidad de los territorios en los cuales se realizan las intervenciones de Trabajo Social, teniendo un compromiso con la defensa de los Derechos Humanos y Sociales. (E5).	Reconoce la diversidad de expresiones culturales, políticas, sociales y económicas de las personas, colectivos sociales y la singularidad de los territorios en los cuales se realizan las intervenciones de Trabajo Social, teniendo un compromiso con la defensa de los Derechos Humanos y Sociales.	Reconoce la diversidad de expresiones culturales, políticas, sociales y económicas de las personas, colectivos sociales y la singularidad de los territorios en los cuales se realizan las intervenciones de Trabajo Social, teniendo un compromiso con la defensa de los Derechos Humanos y Sociales.	Valora la diversidad de expresiones culturales, políticas, sociales y económicas de las personas y las integra a sus procesos de intervención social, teniendo un compromiso con la defensa de los Derechos Humanos y Sociales.	Valora y promueve expresiones de diversidad culturales, políticas, sociales y económicas de las personas, colectivos sociales y la singularidad de los territorios en los cuales se realizan las intervenciones de Trabajo Social, teniendo un compromiso con la defensa de los Derechos Humanos y Sociales.
Capacidad para actuar en conformidad a principios éticos-políticos del Trabajo Social; impulsando procesos de intervención social orientados al fortalecimiento de las capacidades y ejercicio de derechos individuales y sociales propios de la condición humana (E6).	Reconoce y valora los principios éticos-políticos de la profesión de Trabajo Social.	Reconoce y valora los principios éticos-políticos de la profesión de Trabajo Social.	Valora y aplica los principios éticos-políticos de la profesión de Trabajo Social, desarrollando procesos de intervención social orientados al fortalecimiento de las capacidades y ejercicio de derechos, individuales.	Aplica y promueve los principios éticos-políticos de la profesión de Trabajo Social, desarrollando procesos de intervención social orientados al fortalecimiento de las capacidades y ejercicio de derechos, individuales y sociales propios de la

¹ Competencias identificadas, seleccionadas y priorizadas teniendo en consideración el proceso de consulta a académicos (jornadas completas y a honorarios), egresados, estudiantes vigentes y empleadores, año 2011. Adicionalmente se tuvo como marco de referencia un informe ad hoc elaborado por un consultor externo y el marco del MECESUP UMAG 0004/2010H.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

JUAN OYARZO PÉREZ, Rector Universidad de Magallanes
RUTH ORTIZ SUAZO, Secretario de la Universidad

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,



RUTH ORTIZ SUAZO
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

JOP/ROS/cyr

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vicerreorías - Secretaría de la Universidad - Contraloría Umag - Direcciones - Decanatos - Directores de Departamentos y Escuela - Director Instituto de la Patagonia - Unidad de Análisis Institucional - Oficina de Partes.

